

Ramón y Cajal

Pedro Soriano Mendiara
Socio
psoriano@ramoncajal.com
+34 93 494 74 82
+34 606 194 549



experiencia

Socio del área Procesal Civil y Penal en la oficina de Barcelona. Se incorporó a la Firma en 2012. Dispone de amplia experiencia en el campo del Derecho penal económico, con especial énfasis en el campo de los delitos fiscales, societarios, contra la salud pública o contra el patrimonio, entre otros, así como en cuestiones relativas a la responsabilidad penal de la empresa y a la implantación de programas de “compliance” en ésta.

Posee una amplia experiencia asimismo en el ámbito del Derecho procesal civil y concursal, en el que los asuntos encomendados abarcan materias relativas al Derecho de la contratación, construcción, competencia desleal, distribución o responsabilidad de los administradores de sociedades de capital, entre otras muchas.

Su práctica profesional es de alcance internacional: ha participado en un número relevante de procedimientos de reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos arbitrales extranjeros en España, así como en numerosos procedimientos arbitrales.

formación

Licenciatura y Máster en Derecho de Empresa y Derecho Internacional por ESADE- Universidad Ramón Llull (2000).

docencia

- Conferencia sobre “Responsabilidad penal de las personas jurídicas” en Corporación Radio y Televisión Española (CRTVE)- 21 de junio de 2018.
- Sesión sobre “La responsabilidad penal de las personas jurídicas y los Programas de *Compliance*”. Curso de Acceso al Ejercicio de la Abogacía, ISDE, 27 de abril de 2016.
- Conferencia sobre “La responsabilidad penal de las personas jurídicas y sus administradores en la reforma del Código Penal. Actuaciones empresariales de control preventivo”. 19 de junio de 2014 (en conjunción con Foment del Treball Nacional).
- Conferencia sobre “Reforma del régimen de responsabilidad de

las sociedades mercantiles. Actuaciones empresariales de control preventivo”. 13 de marzo de 2014 (Hotel Hilton, Ramón y Cajal).

- Conferencias sobre “Responsabilidad penal de las sociedades mercantiles. Nuevos delitos en el ámbito empresarial”: 17 de noviembre de 2010, 15 de diciembre de 2010 (en conjunción con ESADE), 27 de enero de 2011 (en conjunción con la Cámara de Comercio Italiana en Barcelona) y 3 de febrero de 2011 (en conjunción con la Cámara de Comercio Británica en Barcelona).
- “The Hague Abduction Convention and the wrongfully removed child”- Conferencia de la International Bar Association (IBA) - Madrid, 6 de octubre de 2009.
- Máster de Práctica Jurídica de la Universidad de Barcelona: “Falsedades Documentales”- 28 de abril de 2008.
- Aulas internas de Gómez-Acebo & Pombo Barcelona: “Responsabilidad de Administradores de Sociedades de Capital” (27 de febrero de 2008) y “El Juicio Monitorio” (5 de febrero de 2007).

idiomas

Catalán, inglés, alemán, francés e italiano.

publicaciones

- “Incertidumbre en Cerdeña”, artículo sobre el proceso de extradición en Italia del expresidente catalán Carles Puigdemont, *Agenda Publica* (24 de septiembre de 2011).
- “Primar por perder o empatar ya es delito”, Cinco Días (19 de mayo de 2011).
- “¿Error en el consumidor? Una tesis controvertida” *Actualidad Jurídica Aranzadi* (22 de julio de 2010).
- “The impact of the financial meltdown on Spanish bankruptcy courts” - International Litigation News (Newsletter de la IBA Legal Practice Division) - April 2009.
- “El secuestro parental internacional”, *Gaceta de los Negocios* (16 de abril de 2007).

asociaciones

Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).